## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS**

En relación con el expediente de crédito extraordinario número 2 del presupuesto del ejercicio 2014, habiendo transcurrido el plazo de exposición sin que se hayan presentado reclamaciones ha sido aprobado definitivamente siendo el resumen por capítulos el siguiente:

## **CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

Cap.	Denominación	Importe
6	Inversiones reales	390.638,83
	Total crédito extraordinario	390.638,83
FINANCIACIÓN		
8	Remanente de Tesorería gastos generales	390.638,83
	Total financiación	390.638,83

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Ley 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Villafranca de los Caballeros 14 de enero de 2015.-El Alcalde, Andrés Beldad Talavera.

N.º I.- 369